

## EL NUEVO HUMANISMO

*Conferencia pronunciada por el Dr. Jacinto Choza,  
acto organizado por el Centro de Estudios del Imaginario  
de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires  
el 8 de junio de 2011*

La publicación de los trabajos de los académicos y disertantes invitados se realiza bajo el principio de libertad académica y no implica ningún grado de adhesión por parte de otros miembros de la Academia, ni de ésta como entidad colectiva, a las ideas o puntos de vista de los autores.

## Presentación por la Dra. Graciela Maturo

Es un honor recibir en esta tarde al catedrático español Jacinto Choza, cuyos méritos como docente e investigador son cuantiosos y merece ser más conocido en nuestros ambientes intelectuales. Antes de leer algunos datos de su curriculum vitae, quiero decir unas palabras sobre mi encuentro con el Dr. Choza en Sevilla, en septiembre del año 2010, durante mi incorporación al Seminario que dirige desde hace varios años sobre el tema “Identidad de los pueblos hispanoamericanos”. Fue un acontecimiento para mí descubrir la rica personalidad de Jacinto Choza, gestor y director de seminarios e iniciativas culturales diversas, y asomarme a su obra de inagotable profundidad filosófica y antropológica, compartir su interés por la literatura, y su inocultable interés por América, la América Hispánica, a la que considera con toda justicia ligada a España por lazos de lengua y cultura, y por ejes humanísticos indisolubles. Su obra sobre las *Elegías* de Rilke, titulada *Al otro lado de la muerte*, me acompañó durante el resto de mi viaje y al regresar seguí leyendo y difundiendo otros libros suyos como por ejemplo *Ulises, un arquetipo de la conciencia humana*, que me ha parecido una excelente meditación sobre el destino del hombre, emanada de la compulsión de un texto ejemplar de Occidente. La labor filosófica de nuestro invitado da cuenta de su perfil humanista, dialogante, crítico de las demasías de la civilización moderna, y también consciente de la identidad de los pueblos hispánicos, a cuya originalidad e identidad amalgamante viene apostando con miras a la construcción de un auténtico universalismo.

En fin, estos son los motivos por los cuales me he permitido proponer su presencia al Dr. Hugo Bauzá, director del Instituto del Centro de Estudios del Imaginario. Sólo leeré algunos datos de su curriculum, con la finalidad de darles a conocer en alguna medida la rica trayectoria del profesor Choza.

El Dr. Jacinto Choza, nacido en Sevilla en 1944, es catedrático de Antropología Filosófica de la Universidad de Sevilla. Cursó la ca-

rrera de Filosofía y Letras en las universidades de Sevilla y Madrid, y amplió sus estudios en Italia, Alemania y Estados Unidos. Obtuvo el grado de doctor en filosofía en la Universidad de Navarra, de la que fue profesor de Antropología Filosófica, y posteriormente fue profesor agregado de Antropología en las Universidades de Murcia y Sevilla.

En 1979 y 1980, becado por la Fundación Ford, fue profesor visitante en la Columbia University de New York, y en 1990 de la Universidad de Glasgow. Es miembro desde 1980 de la “American Anthropological Association”, desde 1982 de la “Sociedad Andaluza de Filosofía” y desde 1994 de la “Sociedad Andaluza de Antropología”. Fundador y director desde 1982 de *Thémata. Revista de Filosofía* de la Universidad de Sevilla; director del Departamento de Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia de la misma universidad (1995-1999); Profesor Honorario de la Universidad de El Salvador (Buenos Aires, 1994); fundador de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica (SHAF) en 1996, y presidente en los bienios 1996-98, 1998-2000, 2000-2002 y 2002-2004; fundador y director del Seminario de las Tres Culturas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla desde 1999; fundador y director del Seminario Identidad Cultural Latino Americana (SICLA) desde 2008.

Entre sus publicaciones se destacan los siguientes libros: *Conciencia y afectividad (Aristóteles, Nietzsche, Freud)*, 2ª ed. 1990; *La supresión del pudor y otros ensayos*, 2ª ed. 1991; *Antropologías positivas y Antropología filosófica*, 1985; *Manual de Antropología filosófica*, 1988; *La realización del hombre en la cultura*, 1990; *Al otro lado de la muerte. Las elegías de Rilke*, 1991; *Amor, matrimonio y escarmiento*, 1991; *Antropología de la sexualidad*, 1992; *Los otros humanismos*, 1994; *Ulises, un arquetipo de la existencia humana*, 1996; *Pensar lo humano. Actas del II Congreso Nacional de Antropología filosófica*, 1997 (ed.); *Identidad humana y fin del milenio. Actas del III Congreso Internacional de Antropología filosófica*, 1999 (ed.); *Infieles y bárbaros en las tres culturas*, 2000 (ed.); *La antropología en el cine*, 2 vols. 2001 (ed.); *Orden religioso y orden político en las tres culturas*, 2001 (ed.); *Antropología filosófica. Las representaciones del sí mismo*, 2002; *Metamorfosis del cristianismo*, 2003; *Sentimientos y comportamiento*, 2003 (ed.); *Infierno y paraíso. El más allá en las tres culturas*, 2004 (ed.); *Antropología y ética ante los retos de la biotecnología. Actas del V Congreso Internacional de Antropología filosófica*, 2004 (ed.); *Infierno y Paraíso. El más allá en las tres culturas*, 2006 (ed.); *Locura y realidad. Lectura psico-antropológica del Qui-*

jote, 2006. *La escisión de las tres culturas*, 2008 (ed.) ; *Estado, Derecho y Religión en las tres culturas*, 2009 (ed.); *Pluralismo y secularización*, 2009 (ed.); *Historia cultural del humanismo*, 2009; *La idea de América en los pensadores occidentales*, 2009 (ed.); *Breve historia cultural de los mundos hispánicos. La hispanidad como encuentro de culturas*, 2010; *Narrativas fundacionales de América Latina*, 2011 (ed.).



# EL NUEVO HUMANISMO

Dr. JACINTO CHOZA

## Resumen

- 1.- El humanismo en la historia de la cultura occidental.
- 2.- El humanismo como tarea política. Los derechos humanos.
- 3.- El humanismo de la globalización. De la pirámide a las redes.
- 4.- Factores del humanismos.
- 5.- La tutela institucional del humanismo.

## Abstract

- 1.- Humanism in western cultural history.
- 2.- Humanism as political task. The Human Rights.
- 3.- Humanism of globalization. From pyramid to nets.
- 4.- Factors of humanisms.
- 5.- Institutional care of humanism.

## 1.- El humanismo en la historia de la cultura occidental

El humanismo es, desde sus inicios, una concepción de la esencia humana que señala la excelencia y plenitud del hombre y que, con esa señalización, marca los objetivos de una comunidad que se reconocen y persiguen pública e institucionalmente y las aspiraciones de cada individuo que se persiguen personal e íntimamente.

El humanismo es más que una ética. Es una *paideia*, como lo denominaron los griegos, un programa de educación integral, que abarca desde la formación física hasta la estética y religiosa, y una tarea civilizadora, como lo denominaron los romanos, una empresa política universal, de unificación del género humano y de reconocimiento universal de su valor.

Desde la génesis de las primeras ciudades, y, más en concreto, desde los inicios de la *polis* griega, el humanismo se vincula al len-

guaje y a la comunicación, y desde el apogeo de la República Romana, al lenguaje escrito y, en general, a las letras, en contraposición a las ciencias.

No se puede decir que antes de la aparición de las ciudades y de la escritura no existiera humanismo. El humanismo existe desde que existe el hombre, puesto que es la concepción que él tiene de sí mismo, de su excelencia y de su plenitud. Es el contenido de su autoconciencia y su programa de autorrealización, el contenido y el programa de una vida que desarrolla principalmente desde la conciencia, es decir, desde la libertad, el aprendizaje, la educación y la creatividad. Pero antes de la existencia de las ciudades y de la escritura la excelencia y la plenitud humana se cifraba en el tipo de poder que consistía en la fuerza y las capacidades físicas.

Esa excelencia y plenitud humanas cifradas en el poder que conferirían la fuerza y las capacidades físicas, y que son propias del paleolítico, son las que Píndaro alaba en los héroes vencedores de los juegos olímpicos, píticos e ístmicos, y que nosotros alabamos en nuestras olimpiadas, en las que verdaderamente se recoge el humanismo paleolítico pero ahora constituido en humanismo planetario.

A partir del neolítico, con la aparición de las ciudades, la escritura y la economía de producción, la excelencia y la plenitud humana sigue cifrándose en el poder máximo, pero a partir de entonces el poder máximo no consiste en la fuerza y capacidades físicas, sino en la capacidad de generar consenso, acuerdos, instituciones y poderes públicos. Como eso se logra mediante el diálogo, mediante la comunicación, y, en general, mediante el lenguaje, los griegos cifraron la excelencia y la plenitud humanas en el lenguaje y en la libertad, y los romanos también, pero con la matización de que el saber acerca del hombre, el que se contiene en las letras, es el que hace al hombre mejor y más humano, y no el saber acerca de la naturaleza, el que se contiene en las ciencias.

Esta historia y los episodios posteriores fueron expuestos en una conferencia en el Instituto Cervantes en París, el 16 de febrero de 2004, y recogida en el capítulo segundo del libro *Historia cultural del humanismo*, Thémata-Plaza y Valdez, Sevilla-Madrid, 2009.

## **2.- El humanismo como tarea política. Los derechos humanos**

El cristianismo recogió el humanismo griego, reducido a un pequeño grupo social inicialmente, y el romano, que abarcaba un mun-

do en el que no se habían integrado todos los continentes y pueblos del planeta, y lo dotó de urgencia misional, de fuerza salvadora individual y colectiva, y lo enraizaron en la conciencia y en la libertad personales. La Ilustración lo completó reintroduciendo en él la ciencia moderna, lo convirtió en alma de las instituciones políticas, y mediante los ciclos revolucionarios de los siglos XVIII y XIX, lo vertió en ordenamiento jurídico y social, en constituciones políticas y en derecho administrativo.

Para los griegos humanizar era helenizar, para los romanos era romanizar, para los cristianos era evangelizar y para los ilustrados era emancipar. Esos programas humanistas constituyeron la legitimación para las revoluciones y para la expansión imperial y colonial.

Las revoluciones inglesa, americana y francesa de los siglos XVII y XVIII, articularon los programas humanistas en el sistema de los derechos humanos. Al mismo tiempo, el desarrollo de nuevas técnicas agrícolas y la revolución industrial propiciaron las explosiones demográficas del siglo XIX, y las escisiones entre culturas diferentes que habían generado la formación de los estados y naciones modernas, se vieron secundadas por la escisión entre mundo de la vida y procesos productivos, entre burguesía y proletariado.

La universalización del humanismo mediante la superación de las escisiones nacionales-culturales y de las escisiones económico-sociales, tuvo lugar durante el siglo XIX y XX, y culminó con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

### **3.- El humanismo de la globalización. De la pirámide a las redes**

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 tenía carácter más programático que efectivo. Las escisiones nacionales-ideológicas y las sociales-económicas, generadas en la modernidad por la diversificación del humanismo, y por tanto por la pluralización y particularización de los humanismos, constituían un obstáculo al programa de esa declaración.

Por otra parte, desde antiguo venían también actuando otras fuerzas que tendían a la homogeneización y superación de las escisiones. La racionalización del trabajo y la burocratización, la sustitución de la tierra como bien raíz que se inicia en el neolítico por el dinero como bien raíz, la hegemonía y fragmentación de la propiedad financiera, la continua explosión demográfica y la urbanización de la población y el desarrollo de los sistemas de comunicación.

Pero junto a esas fuerzas ha sido necesaria en la segunda mitad del siglo XX, una decisiva acción política por parte de diferentes países para llegar a la globalización del humanismo en términos de globalización de los Derechos Humanos

En la segunda mitad del siglo XX, con el inicio de lo que algunos autores han llamado el postneolítico, han cambiado las condiciones que dieron lugar al neolítico. Se han transformado la economía de producción con la tierra como bien raíz, la ciudad como símbolo de una relación social integrada con centro y límites, y la escritura como herramienta y técnica de dominio y regulación del pueblo por parte de los funcionarios.

En el postneolítico, a comienzos del siglo XXI, no hay una economía de producción ni un bien raíz con esas características, no hay ciudades como las del neolítico, y no es la escritura un factor de diferenciación social y de dominio. Y sin embargo, el nuevo humanismo del postneolítico mantiene el mismo sentido de la excelencia y plenitud de lo humano que se formuló en los inicios del neolítico en Grecia, y que se condensó en la definición de hombre que diera Aristóteles como animal que tiene lenguaje y que mediante su uso se pone de acuerdo con sus semejantes acerca de lo justo y lo conveniente para la comunidad.

El poder supremo sigue estando en la capacidad de generar consenso e instituciones públicas, que marquen como objetivo común y como objetivo personal, el cultivo de la excelencia humana mediante el cultivo y el cuidado del planeta, de la sociedad y del cosmos, en cooperación de todos con todos.

Pero ahora la comunidad humana no es la *polis* de 35.000 habitantes que conoció Aristóteles, sino la de siete mil millones de seres humanos. Esta cosmópolis está integrada por muchas comunidades que mantienen su identidad afirmando sus diferencias en muchos aspectos, que van superando sus escisiones en una cooperación solidaria cada vez más justa, y que han generado instituciones y poderes supranacionales, que ya no se articulan en una estructura piramidal jerarquizada, sino en estructuras reticulares móviles.

Los antiguos ministerios de los estados, han dado lugar a estructuras supranacionales como la OTAN, la OMS, la Organización Mundial de Comercio, la UNESCO, o el FMI, que no convergen en una ONU como cúpula estatal de una pirámide administrativa, sino que, conjuntamente con Organizaciones No Gubernamentales y empresas privadas, expresivas de la pujanza y autonomía creciente de las sociedades civiles y de la iniciativa ciudadana, apuntan a la

realización de la excelencia y la plenitud humana en todos los niveles.

La historia humana se muestra ahora muy claramente como la aspiración a una libertad personal y colectiva por parte de una humanidad que se comprende a sí misma como libre, tal y como Hegel la describió, y que realiza su libertad mediante la comunicación y el consenso, que es como el humanismo se ha concebido desde Aristóteles a Heidegger, Gadamer y Habermas.

#### **4.- Factores del humanismo**

En el siglo XXI no hay una torre de control del humanismo, como podían ser el Areópago griego, el Senado romano, la Universidad y los Concilios medievales, o los Parlamentos modernos, articulados a su vez con los poderes religiosos, económicos, jurídicos o académicos.

En el siglo XXI, el humanismo se decide en diversos ámbitos, y fundamentalmente en tres. El ámbito de la creación y distribución de la riqueza, al ritmo del crecimiento de la población. El ámbito de los procesos de urbanización, al ritmo de la generalización y homogeneización de las ciudadanías nacionales y supranacionales. El ámbito de la enseñanza y la comunicación, al ritmo de la capacitación efectiva de todas las personas humanas para el diálogo y el consenso.

En estos tres ámbitos se pueden diferenciar ocho campos en los que operan los factores más determinantes del nuevo humanismo de la globalización, cuya observación y análisis son los que permiten plantear y corregir el proyecto del nuevo humanismo. Estos ocho campos, y el trabajo a realizar en y desde ellos, son:

- 1.- En primer lugar, la observación y análisis del nuevo humanismo y sus dimensiones, y la actualización de los ideales históricos del humanismo en el siglo XXI.
- 2.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en los procesos de producción y reproducción, especialmente en los procesos demográficos y de generación y distribución de la riqueza
- 3.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en los procesos de urbanización, de extensión general de las ciudadanías nacionales y supranacionales y de la corrección de su contenido.

- 4.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en el ámbito del lenguaje, en concreto, de las políticas educativas en la sociedad de la información y la comunicación.
- 5.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en el ámbito del arte y las religiones, y especialmente en el de la relaciones de la religión con la política y de la religiones entre sí.
- 6.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en el ámbito de las mujeres, y especialmente de la vigencia de los Derechos Humanos en los mundos femeninos.
- 7.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en el ámbito de los pensionistas, es decir, de la vigencia de los Derechos Humanos en el ámbito del más nuevo y más universal grupo social de las comunidades humanas.
- 8.- Estudio y análisis del nuevo humanismo en el ámbito de los marginados (pobres, desplazados, emigrantes, enfermos, presos, ilegales, etc.), es decir, de la vigencia de los Derechos Humanos en los ámbitos generados por el nuevo ordenamiento sociocultural y la nueva formalización de lo humano.

## **5.- La tutela institucional del humanismo**

No hay ninguna torre de control del humanismo ni una cúpula suprema de registro y decisión sobre la realización de la humanidad en la historia. Los organismos internacionales no pueden, ni individualmente ni conjuntamente, hacer las veces de la providencia divina. Pueden ejercer de una cierta providencia humana, comparable a la que puede ejercer la autoconciencia sobre cada vida individual.

De entre todos los organismos internacionales, el que asume más específicamente la tarea de procesar el conocimiento en general, el que realiza el estudio y análisis de las instituciones educativas a todos los niveles, y el que por ello estaría más cercano de la función de la autoconciencia de la humanidad, sería precisamente la UNESCO.

Pero la UNESCO no puede reducirse solo a ejercer el papel de conciencia moral colectiva para señalar las deficiencias y culpas. También tiene el de proyectar y proponer objetivos humanísticos, y el de analizar su realización.

Para ejercer el papel de mera conciencia moral de deficiencias y culpas bastan los institutos de estadísticas nacionales y supranacionales. Para proyectar, proponer y analizar hace falta examinar la génesis y el origen de las deficiencias, el campo en el que se origina la causa y el modo en que afecta a los demás campos. Y por otra parte, el campo en que una acción puede ser más eficaz y puede tener repercusiones más beneficiosas para los demás.

La tarea de la UNESCO es gestión y tramitación del conocimiento, y no de la salud, de las poblaciones, del comercio o de las materias primas, de la industria o del capital financiero. Pero el conocimiento es conocimiento de cómo afectan los diversos procesos de esos campos a la promoción del humanismo, es decir, de los Derechos humanos, a la humanidad en general y a cada grupo humano en particular.

Esa tarea puede llevarse a cabo mediante la constitución, puesta en marcha y coordinación de una serie de equipos de trabajo y de programas de investigación, que puedan ser desarrollados en un tiempo determinado y cuyo rendimiento puede ser evaluado al final de un periodo determinado.

Esos equipos e investigadores podrían diseñar programas de trabajo en relación con lo que podría ser la filosofía y la política de la UNESCO para los próximos años.

Universidad de Sevilla, España



MESA DIRECTIVA

- 2011-2013 -

Presidente

Dr. HUGO FRANCISCO BAUZÁ

Vicepresidente 1°

Dr. MARCELO A. DANKERT

Vicepresidente 2°

Dr. FAUSTO T. L. GRATTON

Secretario

Ing. JUAN CARLOS FERRERI

Prosecretaria

Dra. AMALIA SANGUINETTI DE BÓRMIDA

Tesorero

Ing. LUIS ALBERTO DE VEDIA

Protesorero

Ing. ANTONIO A. QUIJANO

Director de *Anales*  
Académico Titular Dr. Alberto Rodríguez Galán

Consejo Asesor de *Anales*  
Académico Titular Dr. Amílcar E. Argüelles  
Académico Titular Dr. Mariano N. Castex  
Académico Titular Dr. Roberto J. Walton

Secretaria de Redacción  
Dra. Isabel Laura Cárdenas

Impreso durante el mes de octubre de 2011 en *Ronaldo J. Pellegrini Impresiones*,  
Bacacay 2664, Depto. 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
correo-e: [pellegrinirj@gmail.com](mailto:pellegrinirj@gmail.com)